

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000001

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0402 - Oficina De Personal									
15/01/2024	0000000006	899600020538	CAMISA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0	0.00	950	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales

Jefa de la Unidad de Programación de la CAP
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elsa Janet Rivera Del Rio

Centador Público Reg. 1558
Firma 2: Director de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000002

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0201 - Oficina De Seguros - Jefatura								
15/01/2024	0000000008	071100382411	SERVICIO DE REVISION DIGITACION Y SISTEMATIZACION DE INFORMACION	Servicio	0	0.00	0	2,000.00
15/01/2024	0000000008	170100010015	SERVICIO ESPECIALIZADO DE DIGITACION	Servicio	0	0.00	0	2,000.00
15/01/2024	0000000008	210100010010	SERVICIO DE DIGITACION	Servicio	0	0.00	0	2,000.00
15/01/2024	0000000008	210100010507	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DIGITALIZACION DE LA DOCUMENTACION DE ARCHIVOS	Servicio	0	0.00	0	2,000.00
15/01/2024	0000000008	701000020011	SERVICIO DE ESCANEEO Y DIGITALIZACION	Servicio	0	0.00	0	2,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Eliss Janet Rivera Del Rio

Firma 2: Titular de la Jefatura u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000003

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
15/01/2024	0000000009	210100020009	SERVICIO DE AUDITORIA EN SALUD	Servicio	0	0.00	0	5,800.00

0201 - Oficina De Seguros - Jefatura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Janet Rivera Del Rio
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

.....
Rach Adria Contreras
Firma 1: Responsable de la Oficina Ejecutiva de la gestión de la CAP
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000004

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
15/01/2024	0000000007	358600094067	PRUEBA RÁPIDA CUALITATIVA DE ANTÍGENO ESPECÍFICO PARA SARS-CoV2 (COVID-19) INMUNOEN	Det	0	0.00	700	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....

Mag. Elsa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

.....
Firma 1: Responsable del Área encargada de la gestión de la CAP
.....
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Firma 2: Director Ejecutivo u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0201 - Oficina De Seguros - Jefatura									
16/01/2024	0000000011	210100020009	SERVICIO DE AUDITORIA EN SALUD	Servicio	0	0.00	0	6,200.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Firma 1: Responsable del Área Asignada en la gestión de la CAP.
Bach. Adriana Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000006

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0501 - Oficina Ejecutiva De Planeamiento Estratégico - Jefatura									
16/01/2024	0000000012	071100384879	SERVICIO DE ANALISIS EN PRESUPUESTO	Servicio	0	0.00	0	6,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio

Contador Público Reg. 1658
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

.....

Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000007

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
17/01/2024	0000000013	584800650001	CLORPROMAZINA CLORHIDRATO 100 MG TAB	Unidad	0	0.00	139,998	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg: 1658

Firma 2: Titular de la Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000008

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
17/01/2024	0000000019	584900480002	LITIO CARBONATO 300 MG TAB	Unidad	0	0.00	300	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Bach. Adm. María Quispe Gonzales

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000009

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento									
17/01/2024	0000000021	139200100106	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 4 L	Unidad	0	0.00	300	0.00	
17/01/2024	0000000021	139200120104	PAPEL HIGIENICO HOJA SIMPLE BLANCO X 500 m	Unidad	0	0.00	66	0.00	
17/01/2024	0000000021	139200160327	PAPEL TOALLA HOJA SIMPLE INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	Unidad	0	0.00	500	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Firma 1: Responsable de la información registrada en la gestión de la CAP
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Mag. Elis Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000010

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
17/01/2024	0000000020	584900480002	LITIO CARBONATO 300 MG TAB	Unidad	0	0.00	5,200	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración



Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Centador Público Reg. 1658

Directora Ejecutiva

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000011

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura									
18/01/2024	0000000026	097900090162	HELADO DE CREMA X 180 mL APROX.	Unidad	0	0.00	150	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gosalbo
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Eliss Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000013

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0201 - Oficina De Seguros - Jefatura								
18/01/2024	0000000033	210100020009	SERVICIO DE AUDITORIA EN SALUD	Servicio	0	0.00	0	5,800.00
18/01/2024	0000000033	210100020016	AUDITORIA EN CALIDAD DE PROCESOS	Servicio	0	0.00	0	12,400.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Janet Rivera
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Publico Reg. 1658
Directora Ejecutiva

.....
Firma 1: Responsable del Área de Organización de la CAP
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000014

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VÍCTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
19/01/2024	0000000035	584900480002	LITIO CARBONATO 300 MG TAB	Unidad	0	0.00	134,600	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Firma 1: Responsable del Área y/o encargada en la gestión de la CAP
Brenda Rocío Ariana Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Firma 2: Responsable de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
Mara Elisa Janet Rivera Del Rio
Directora Ejecutiva

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000015

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
19/01/2024	0000000036	097900090162	HELADO DE CREMA X 180 mL APROX.	Unidad	0	0.00	600	0.00

0402 - Oficina De Personal

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Publico Reg. 1658

.....
Directora Ejecutiva
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000017

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
19/01/2024	0000000039	210100020009	SERVICIO DE AUDITORIA EN SALUD	Servicio	0	0 00	0	7,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio

Firma 2: Responsable de la Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000018

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N. -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura									
19/01/2024	0000000041	090600010134	ACEITE DE SOYA X 5 L	Unidad	0	0.00	1,123	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000020

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura								
19/01/2024	0000000043	090600030474	ARROZ EXTRA	Klg	0	0.00	34,200	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área Inversión en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Ensa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000021

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1301 - Departamento De Enfermería - Jefatura								
22/01/2024	0000000044	070500030806	SERVICIO DE ENFERMERÍA	Servicio	0	0 00	0	2,800.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Bach. Adm. María Quiroga
Jefa de Área Involucrada en Gestión de la CAP
Unidad de Programación

Firma 1: Responsable de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Director de Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000023

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
22/01/2024	0000000048	495700330004	HOJA DE BISTURI DESCARTABLE N° 21	Unidad	0	0.00	50	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rí

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000024

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0404 - Oficina De Logistica								
22/01/2024	0000000049	443600290012	TORNILLO CHICAGO DE 3/4 in	Unidad	0	0 00	12	0 00
22/01/2024	0000000049	443600290013	TORNILLO CHICAGO DE 1 in	Unidad	0	0.00	12	0 00
22/01/2024	0000000049	443600290014	TORNILLO CHICAGO DE 1 1/2 in	Unidad	0	0 00	12	0 00
22/01/2024	0000000049	503300260065	PABILO DE ALGODON N° 20 X 250 g	Unidad	0	0 00	30	0 00
22/01/2024	0000000049	646100010002	BANDEJA DE ACRILICO PARA ESCRITORIO DE 2 PISOS	Unidad	0	0 00	15	0.00
22/01/2024	0000000049	710300010004	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1 in X 72 yd	Unidad	0	0 00	50	0 00
22/01/2024	0000000049	710300010005	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 in X 36 yd	Unidad	0	0.00	50	0 00
22/01/2024	0000000049	710300010022	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2 in X 55 yd	Unidad	0	0.00	50	0 00
22/01/2024	0000000049	710300050751	ETIQUETA AUTOADHESIVA 23 5 mm X 76 mm X 100 COLOR BLANCO	Unidad	0	0 00	20	0 00
22/01/2024	0000000049	710300060057	GOMA EN BARRA X 40 G APROX.	Unidad	0	0 00	60	0 00
22/01/2024	0000000049	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0	0.00	600	0 00
22/01/2024	0000000049	710600050119	FOLDER DE PLASTICO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0	0 00	120	0 00
22/01/2024	0000000049	710600060042	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO A4 X 5 m	Unidad	0	0 00	100	0 00
22/01/2024	0000000049	710600120067	MICA PORTA DOCUMENTO TRANSPARENTE TAMAÑO A4	Unidad	0	0 00	100	0 00
22/01/2024	0000000049	711100010008	BORRADOR MIXTO TAMAÑO GRANDE	Unidad	0	0 00	120	0 00
22/01/2024	0000000049	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	0	0 00	120	0 00
22/01/2024	0000000049	715000110042	ENGRAPADOR TIPO ALICATE CON YUNQUE GIRATORIO	Klg	0	0 00	20	0 00
22/01/2024	0000000049	715000120042	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 30 HOJAS APROX.	Unidad	0	0 00	12	0 00
22/01/2024	0000000049	715000120054	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 80 HOJAS APROX.	Unidad	0	0 00	10	0 00
22/01/2024	0000000049	715000210027	TABLERO ACRILICO TAMAÑO A4 CON SUJETADOR DE METAL	Unidad	0	0 00	20	0 00
22/01/2024	0000000049	715000220021	TAJADOR DE MESA DE METAL	Unidad	0	0 00	10	0 00
22/01/2024	0000000049	715000230014	TIJERA DE METAL DE 8 in	Unidad	0	0 00	10	0 00
22/01/2024	0000000049	715000300020	DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA DE 72 YD	Unidad	0	0 00	15	0 00
22/01/2024	0000000049	715000380037	LUPA DE MANO 10X DE AUMENTO CON LUZ LED	Unidad	0	0 00	10	0 00
22/01/2024	0000000049	715000440001	MOTA PARA PIZARRA ACRILICA	Unidad	0	0 00	30	0 00
22/01/2024	0000000049	715000480004	HUMEDECEDOR DACTILAR EN PASTA X 50 g	Unidad	0	0 00	20	0 00
22/01/2024	0000000049	71600010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0	0 00	300	0 00
22/01/2024	0000000049	716000050009	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 8 DIGITOS	Unidad	0	0 00	5	0 00
22/01/2024	0000000049	716000090047	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR NEGRO	Unidad	0	0 00	20	0 00
22/01/2024	0000000049	716000090048	TAMPON CON CUBIERTA DE PLASTICO TAMAÑO MEDIANO COLOR AZUL	Unidad	0	0 00	20	0 00
22/01/2024	0000000049	717200030014	CUADERNO CUADRICULADO TAMAÑO A4 X 100 HOJAS	Unidad	0	0 00	100	0 00
22/01/2024	0000000049	717200140080	LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS 75 GR-RAYADO	Unidad	0	0 00	30	0 00

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000024

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0404 - Oficina De Logística								
22/01/2024	0000000049	717200170034	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO	Unidad	0	0.00	50	0.00
22/01/2024	0000000049	717200170035	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AZUL	Unidad	0	0.00	50	0.00
22/01/2024	0000000049	717200170036	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO	Unidad	0	0.00	50	0.00
22/01/2024	0000000049	717200170037	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	Unidad	0	0.00	50	0.00
22/01/2024	0000000049	718500050034	CLIP DE METAL GRANDE TIPO JUMBO X 100	Unidad	0	0.00	150	0.00
22/01/2024	0000000049	718500050035	CLIP MARIPOSA DE METAL N° 3 X 100	Unidad	0	0.00	150	0.00
22/01/2024	0000000049	718500060002	CHINCHE CON CABEZA DORADA X 100	Unidad	0	0.00	100	0.00
22/01/2024	0000000049	718500100014	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50	Unidad	0	0.00	50	0.00
22/01/2024	0000000049	718500110027	LIGA DE JEBE DELGADA N° 18 X 1 LB	Unidad	0	0.00	20	0.00
22/01/2024	0000000049	718500140004	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 2 in (51 mm) APROX.	Unidad	0	0.00	50	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Directora de la Unidad de Programación

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elsa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000027

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N. -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura									
23/01/2024	0000000063	091400020069	CARNE DE CERDO	Klg	0	0.00	1	0.00	
23/01/2024	0000000063	094100040036	MANI ENTERO	Klg	35	0.00	0	0.00	
23/01/2024	0000000063	099600010131	CEBOLLA ROJA (AL PESO)	Klg	30,818	0.00	0	0.00	
23/01/2024	0000000063	099600010197	ROCOTO AL PESO	Klg	0	0.00	1	0.00	
23/01/2024	0000000063	099600010208	AJO PELADO A GRANEL	Klg	3,275	0.00	0	0.00	
23/01/2024	0000000063	099600020116	PAPA SECA	Klg	449	0.00	0	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Bach Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio

Contador Público Reg. 1658
Firma 2: Director de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000028

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura								
23/01/2024	0000000064	099600010208	AJO PELADO A GRANEL	Klg	0	0.00	2	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Firma Directora de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000029

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura									
23/01/2024	0000000065	091400020069	CARNE DE CERDO	Klg	0	0.00	119	0.00	
23/01/2024	0000000065	094100040036	MANI ENTERO	Klg	0	0.00	1	0.00	
23/01/2024	0000000065	099600010131	CEBOLLA ROJA (AL PESO)	Klg	0	0.00	29	0.00	
23/01/2024	0000000065	099600010197	ROCOTO AL PESO	Klg	0	0.00	1	0.00	
23/01/2024	0000000065	099600020116	PAPA SECA	Klg	0	0.00	35	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Eliss Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Representante de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000031

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
22/01/2024	0000000050	070500030102	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE FARMACIA HOSPITALARIA	Servicio	0	0.00	0	3,500.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Titular de la Oficina Ejecutiva de Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000032

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
22/01/2024	0000000052	071100383390	SERVICIO DE ELABORACION DE INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LA ATENCION DE FARMACIA EN LA	Servicio	0	0.00	0	1,800.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658

Firma 2: Titulo Ejecutor u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000033

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura									
22/01/2024	0000000053	071100383390	SERVICIO DE ELABORACION DE INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LA ATENCION DE FARMACIA EN LA Servicio		0	0 00	0	1,800 00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
 Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
 Bach. Adm. María Quispe Gonzales
 Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
 Hospital "Victor Larco Herrera"
 Oficina Ejecutiva de Administración

.....
 Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
 Contador Público Reg. 1658
 Jefe de la Unidad de Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000034

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento								
23/01/2024	0000000067	512000040199	CAJA DE CARTON DESCARTABLE PARA MATERIAL PUNZOCORTANTE X 7.5 L	Unidad	0	0.00	300	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Publico Reg. 1658

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000035

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
2101 - Departamento De Psiquiatria Del Niño Y El Adolescente - Jefatura									
24/01/2024	0000000070	071100433629	SERVICIO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0	0.00	0	1,800.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000037

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
24/01/2024	0000000072	495700210099	CATÉTER ENDOVENOSO PERIFÉRICO N° 22 G X 1 in CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD	Unidad	0	0.00	500	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1158
Directora Ejecutiva

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000038

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1501 - Departamento De Farmacia - Jefatura								
22/01/2024	0000000051	170100030102	SERVICIO DE SOPORTE INFORMATICO	Servicio	0	0.00	0	1,800.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio

Contador Público RUG. 1658
Firma 2. Titular de la entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

.....
Firma 1: Responsable del Área de Gestión de la CAP
Jefe de la Unidad de Programación

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000039

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura									
18/01/2024	0000000029	139200450002	SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA X 100	Unidad	0	0.00	600	0.00	
18/01/2024	0000000029	169900100247	ENVASE DESCARTABLE DE PLÁSTICO RECTANGULAR CON TAPA DE 16 oz	Unidad	0	0.00	600	0.00	
18/01/2024	0000000029	169900430028	TENEDOR DESCARTABLE	Unidad	0	0.00	600	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elsa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1659

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

.....
Directora Ejecutiva
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000040

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento									
24/01/2024	0000000073	512000040199	CAJA DE CARTON DESCARTABLE PARA MATERIAL PUNZOCORTANTE X 7.5 L	Unidad	0	0 00	800	0 00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales

Firma 1: Responsable del Área involucrada de Gestión de la CAJ
Jefa de la Unidad de Gestión de la CAJ

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elsa Janet Rivera Del Rio

Firma 2: Contador Público Reg. 1155
Director de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000042

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
23/01/2024	000000062	070500030403	SERVICIO DE SOPORTE NUTRICIONAL PARA PREVENCION DE ENFERMEDADES CRONCAS NO TRAI	Servicio	0	0 00	0	1,700 00

1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área registrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva

Firma 2: titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

1945

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000043

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
0402 - Oficina De Personal										
19/01/2024	0000000040	091100010131	BEBIDA GASEOSA X 500 ML	Unidad	0	0.00	950	0.00		

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
 Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 Bach. Adm. María Quispe Gonzales
 Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
 Hospital "Victor Larco Herrera"
 Oficina Ejecutiva de Administración

.....
 Mag. Elisa Janet Rivera Del Bosque
 Firmante Autorizada por la Organización de la entidad, Oficina Ejecutiva delegada dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000044

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0404 - Oficina De Logistica								
25/01/2024	0000000074	710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	Emp X 25	0	0.00	16	0.00
25/01/2024	0000000074	715000190001	REGLA DE PLASTICO 30 CM	Unidad	0	0.00	20	0.00
25/01/2024	0000000074	715000200007	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	Unidad	0	0.00	32	0.00
25/01/2024	0000000074	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	120	0.00	0	0.00
25/01/2024	0000000074	716000010209	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR NEGRO	Unidad	120	0.00	0	0.00
25/01/2024	0000000074	716000040115	LAPIZ GRAFITO N° 2 CON BORRADOR	Unidad	0	0.00	324	0.00
25/01/2024	0000000074	716000060385	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA	Unidad	0	0.00	102	0.00
25/01/2024	0000000074	716000060423	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO	Unidad	0	0.00	42	0.00
25/01/2024	0000000074	716000180014	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28 ML NEGRO	Unidad	0	0.00	28	0.00
25/01/2024	0000000074	716000180015	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28 mL AZUL	Unidad	5	0.00	0	0.00
25/01/2024	0000000074	716000180017	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28 mL ROJO	Unidad	0	0.00	15	0.00
25/01/2024	0000000074	718500050032	CLIP DE METAL 33 MM X 100	Unidad	0	0.00	140	0.00
25/01/2024	0000000074	718500080026	GRAPA 26/6 X 5000	Unidad	0	0.00	240	0.00
25/01/2024	0000000074	737000010011	COLA SINTETICA X 250 ML	Unidad	0	0.00	56	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rin
Contador Público Reg. 1658
Directora Ejecutiva
Firma 2: titular de la Unidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000045

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1601 - Departamento De Nutricion Y Dietetica - Jefatura								
25/01/2024	0000000076	091400010006	POLLO ENTERO SIN VISCERAS	Klg	0	0.00	175	0.00
25/01/2024	0000000076	094100020020	CONSERVA DE DURAZNO EN ALMIBAR X 820 g	Unidad	0	0.00	40	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Bach. Adm. María Quispe Gonzales
Jefa de la Unidad de Programación

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Msc. Eliss Javier Rivera Padilla
Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se le haya delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000049

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000148

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
25/01/2024	0000000075	791400010041	TOLDO DE LINO PLASTIFICADO	Unidad	0	0.00	1	0.00

0405 - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Ministerio de Salud
Hospital Victor Larco Herrera

.....
Bach. Adm. María Quispe Gonzales

Firma 1: Responsable de la Unidad de Programación de la CAP

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

.....
Mag. Elisa Janet Rivera Del Rio

Contador Público Reg. 1058
Firma 2: Titular de la Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad